

## ALGARABÍA MONUMENTAL

Habrán pasado hoy un rato delicioso cuantas personas—que no son pocas en España—desean que los periódicos les sirvan temas sensacionales y de enredo, ya sean recreativos, ya del género dramático.

El crimen del día, tan cultivado por la prensa, padece, sin embargo, una competencia formidable, cuando se atisba que puede surgir una crisis.

La viciosa anunciando á gritos los reporteros más insaciables, desde que se constituyó el Gobierno; la creían ayer inevitable con motivo de discusiones en Consejo extraordinario la ley sobre circulación fiduciaria, y como la profecía saliera fallida, ahora afirman con tono solemne que el estallido no pasará más allá de cuarenta y ocho horas, y que no habrá arte ni habilidad bastante que sustraiga al Sr. Sagasta de la necesidad de poner las cartas boca arriba.

La Correspondencia, al hablar del Consejo de ayer, dice que el proyecto del Sr. Urzáiz (aún no conocido cuando escribía el popular colega), no tiene condiciones viables; El País añade que hay conjura para derrotar al ministro en las secciones, y El Liberal indica, por su parte, que el proyecto solo tiene la ventaja de poner un límite á la emisión de billetes, concurriendo, además, otras reservas del género pesimista.

Pero estos aperitivos para despertar el apetito del público amante de emociones, son de eficacia solo relativa al lado del otro gran asunto referente á las concentraciones que andan en lucha para inaugurar el nuevo reinado.

Las combinaciones no bajarán de diez u ocho, y las hay para todos los gustos, siendo de notar que en la mezcla, los factores son tan múltiples y heterogéneos, que su sola enunciación denota la más espantosa algarabía.

Hablando ahora en tono más grave, hemos de decir por nuestra cuenta que ni nos maravilla ni nos desagrada que se hable de concentraciones, en el sentido de que si se hacen con elementos afines y con una orientación clara, podrán el país y la Monarquía recibir favor.

El mal y la esterilidad vendrían de sumar cantidades heterogéneas, y del afán de reunir muchas notabilidades, aunque en la cuestión religiosa, social y económica pensarán de distinto modo, resultando á la postre, que no pudieran resolver nada.

La cuestión es muy sencilla. Cuantos profesen sentimientos é inclinaciones liberales, deben coadyuvar á la obra del Sr. Sagasta; y los que tengan inclinaciones conservadoras, deben sumarse con el Sr. Silveira.

Otros compases y combinaciones nos llevarán á todos á la esterilidad más irremediable y á discordias que deben evitarse.

En cuanto á la crisis inmediata, inminente, de que hablan casi todos los periódicos, á menos que la imponga algún incidente parlamentario, no creemos en ella, y además, en los actuales momentos, la estimaríamos dañosa y perturbadora.

## ACADEMIA

de Jurisprudencia y Legislación

### Sesión Inaugural

Conforme hablamos anunciado, ayer noche, á las nueve y media, se verificó en aquella docta corporación, con el ceremonial acostumbrado y la misma brillantez que en anteriores años, la sesión inaugural del curso de 1901 á 1902.

Ocupaba la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Tevega, quien á su derecha é izquierda, respectivamente, tenía á los Sres. Fernández Villaverde (D. Raimundo), Silveira (D. Francisco), López Puigcerver, Montilla y Maura. Abierta la sesión, el secretario general de la Academia, Sr. López González, dió lectura de una extensa y bien escrita Memoria-resumen de los trabajos realizados en el curso anterior.

Después de dicho señor hubo termina-

do, el Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, como presidente de la corporación, leyó un discurso acerca del tema *Las coligaciones industriales y las huelgas de obreros ante el Derecho*, tema, como por su sola enunciación puede apreciarse, de palpitante actualidad y que se relaciona con uno de los problemas que, hoy por hoy, y bajo su aspecto jurídico, queda decirse que gira dentro de la esfera del derecho constituyente.

En cuatro partes dividió su discurso el Sr. Fernández Villaverde, ocupándose en todas y cada una de ellas de la antigua prohibición de las coligaciones industriales, así de empresarios como de trabajadores; de la elaboración histórica de la legislación profesional en el siglo XIX, y de la regulación jurídica del derecho de coligación y de huelga como uno de los grandes problemas legislativos del siglo XX.

Examinando los antecedentes legales, disculpó á los legisladores de 1845, que no pudieron prever las nuevas necesidades sociales en un tiempo en que todas las legislaciones prohibían dichas coligaciones. No dispuso, en concepto del Sr. Villaverde, el legislador de 1870, en cuya época estaban sancionados ya en tantas naciones los derechos de coligación profesional. No daría, en verdad, testimonio cierto de nuestro atraso en esta materia el actual Código penal, si hubiera sido ley el proyecto de D. Francisco Silveira, en cuyo artículo 610 se castigaba únicamente la coligación cuando se empleasen violencias ó amenazas para formarla ó mantenerla, ó cuando se ejerciera cualquiera otra coacción.

Ocupóse en la segunda parte de la antigua prohibición de las coligaciones industriales, así de empresarios como de trabajadores.

Examinó las coligaciones obreras de los antiguos tiempos, deduciendo las condiciones y forma de este fenómeno social de los preceptos del Digesto y de otros Códigos de Justiniano.

Trata después de las disposiciones contenidas en la ley de Partida, en las pragmáticas de varios reyes, en la Nueva y Novísima Recopilación y Ordenamiento de Ordenamientos. Afirma que los gremios ejercieron una positiva soberanía, de cuyo abuso provino su descrédito y ruina; pero su autoridad fué tanta, que hasta fines del siglo XVIII, en que Campomanes y Jovellanos los combatieron en nombre de la libertad y del trabajo, no hubo una sola voz que protestara contra su omnímodo poder.

Cómo se pasó de este estado de reglamentación que supone la ignorancia de las ideas de libertad de trabajo, al reconocimiento de la profesional del siglo XIX, fué objeto de la tercera parte del discurso, en la que, haciéndose cargo del crecimiento de la industria, se consiguiera la fecunda lucha de la concurrencia, logrando la victoria el que produce más y más barato; y entonces ocurre que la masa obrera busca en sus propias fuerzas, organizadas también para la lucha, la protección y defensa que marcan en las leyes y reglamentos que marcan su libertad y eran rémora del desarrollo industrial.

La regulación jurídica del derecho de coligación y de huelga, como uno de los grandes problemas legislativos del siglo XX, forma la última parte de la disertación, afirmando que la huelga sin infracción de los contratos de servicios ni de la ley penal, es una acción completamente lícita que responde al uso de innegables derechos individuales, dentro de los principios en que se inspiran todos los Códigos modernos.

Por esta razón precisamente reclama esta materia especialísima atención del legislador, que debe separar el legítimo derecho de los atentados contra el orden público y de los ataques contra la libertad del trabajo y de la industria.

De ejemplo de legislaciones puede servirnos la del Reino Unido, constituida por el bill aprobado en 1874.

Al solemne acto, de que ligeramente damos cuenta, asistieron la mayoría de los académicos, representaciones de diversas corporaciones y centros y bastantes damas, que ocupaban las tribunas del salón de sesiones.

### Comentarios

Todas las personas imparciales que concurren anoche á la sesión de la Academia, hacen justicia al notabilísimo discurso del Sr. Villaverde, y reconocen el profundo estudio que revela su trabajo sobre la coligación de los obreros.

El criterio del Sr. Villaverde está inspirado en un sentido liberal, y causó buena impresión que una persona de su altura planteara un tema de palpitante interés en el actual momento.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Nota oficial

El presidente del Consejo se ocupó, al comenzar el Consejo, de la catástrofe de Pont de Vilumara, y á su propuesta quedó acordada la presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 60.000 pesetas para socorrer á las familias de los muertos y heridos, sin perjuicio de que el Sr. Villaverde estudie el medio de proporcionar trabajo á los obreros que hayan quedado sin él á consecuencia de la destrucción de la fábrica.

Se aprobó la distribución mensual de fondos del mes de Enero.

El ministro de Marina quedó autorizado para someter á la firma de la Reina un real decreto creando una Junta que proponga el programa de construcción de la futura escuadra.

Se aprobó un proyecto de ley propuesto por el general Weyler estableciendo la penalidad para los jefes y oficiales del ejército que contraigan matrimonio sin real licencia.

Igualmente quedó acordada una real orden, de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra, dando instrucciones acerca de la forma en que se ha de hacer la información para contratar matrimonio los jefes y oficiales del ejército y para los casos en que se verificó *in articulo mortis*.

El Sr. Urzáiz dió cuenta del proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria, que fué aprobado.

## AMPLIACIÓN

Desde que se supo que los ministros se reunirían ayer en Consejo, circuló un rumor de que en él sería planteado un asunto. Tales rumores no tuvieron nada de la creación, pues los ministros se reunieron confirmaron después á los periodistas, según manifestada de esta cuestión, no hablaron de esta cuestión.

### El proyecto de circulación fiduciaria.

Este era el asunto para que principalmente había sido convocado el Consejo, y los ministros le dedicaron la mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos.

Hé aquí los pormenores de algunos periódicos, que publicamos con todo género de reservas:

«El Sr. Urzáiz dió cuenta de las negociaciones que había llevado con el Consejo del Banco, sin que haya podido conseguir un acuerdo con el mismo en el punto referente á la circulación de billetes en descubierto, por estimar los consejeros de aquel establecimiento necesaria una cifra más alta que la señalada en el proyecto.

En vista de esto, el ministro de Hacienda había redactado el proyecto sin consignar la cantidad de billetes en descubierto que se había de permitir al Banco, con objeto de que se acordara lo que las Cortes estimasen conveniente.

Manifestó el Sr. Urzáiz que hacía cuestión cerrada de su proyecto.

Con arreglo á éste, el Banco dividirá sus funciones, para que éstas sean ejecutadas por los departamentos de Banca y de Emisión.

En el activo del departamento de Banca figurarán los títulos de renta al 4 por 100, que proceden de la antigua cartera de amortizable y ascienden á 359 millones; los préstamos, descuentos y demás conceptos de Banca, entre los que figuran las cuentas de crédito de Ultramar.

En el activo del departamento de Emisión, figurarán el oro y plata en caja y los valores del Tesoro representados por pagarés del mismo; más el anticipo de 150 millones, concertado sin interés, y que con sujeción á la ley de 14 de Junio de 1891, no será devuelto hasta igual fecha de 1921.

Se autoriza al Gobierno para emitir deuda con destino á enjugar el déficit que tiene con el Banco, á condición de que este establecimiento vaya retirando de la circulación cantidades iguales á las que reciba del Gobierno.

Los ministros hicieron algunas observaciones á distintos puntos del proyecto; pero según nuestras noticias, fué aprobado en su totalidad y sin variación de ningún párrafo ni artículo.

### La embajada del Vaticano

El duque de Almodóvar manifestó que S. M. había firmado un decreto aceptando la dimisión del Sr. Pidal, y que se había pedido la aceptación del nuevo embajador, Sr. Gutiérrez Agüera, á Su Santidad.

Respecto al nombramiento del nuevo embajador en Viena, dicen los periódicos que será concedido al señor marqués de Ayerbe.

### La Junta de la escuadra

En el decreto para formar la Junta que proponga el programa de construcción de la futura escuadra, dice que esa Junta se compondrá de senadores, de diputados y personas técnicas.

El Consejo empezó á las siete y media de la noche y terminó á las nueve.

## EL RECARGO

### Á LAS PROCEDENCIAS INDIRECTAS

En la prensa de las provincias marítimas leemos noticias desagradables respecto de la disminución de nuestro comercio con América. Es cada día menor el número de importaciones directas de artículos coloniales, y aumenta el de importaciones indirectas de los mismos productos. Recibe, pues, un perjuicio el tráfico español, y acrece el provecho del extranjero. Si esto se agrega á lo que hace poco tiempo decían los periódicos españoles de Cuba acerca de las decadencias comerciales de nuestro país después de la pérdida de las colonias, y si se tiene en cuenta los datos que la Junta de exportación ha publicado recientemente sobre las utilidades que á costa nuestra logran los intermediarios extranjeros, se comprenderá la importancia del problema que la realidad plantea á las clases mercantiles y á los gobiernos de España.

El Fomento del Trabajo Nacional ha dado á conocer sobre esa lamentable disminución hechos que deben llamar la atención de los españoles reflexivos. La bandera extranjera, que antes de las guerras solo obtenía 1 por 100 ó poco más de beneficio, ha recabado en estos últimos tiempos un 32, y de unos ocho millones de kilos de artículos coloniales aquí importados, más de cuatro lo han sido en barcos de otras naciones. Alguno de nuestros puertos recibía antes en navegación directa esos artículos por miles de toneladas y ahora no llega á 1.000.

Tan solo 315 llegaron á Barcelona en 1900. Tenemos por tanto, primero: disminución de tráfico en general; segundo, descenso en las importaciones directas de coloniales; tercero, aumento de las importaciones de los depósitos de Europa, y cuarto, baja en el transporte de bandera nacional y mayor ventaja para la extranjera.

Bien determinado el hecho, como lo está por todos los datos que se reciben, y conocidas sus consecuencias, que no ovino influjo en nuestro comercio no hay necesidad de probar, es conveniente buscar soluciones que menguen los daños. En lo que respecta al comercio general, no depende la mejora exclusivamente de los poderes públicos. Mientras haya casas mercantiles que den ventajas á las naves extranjeras, con preferencia á las propias, para el transporte de mercancías, mientras haya colonias de compatriotas que no hagan lo que los alemanes é ingleses en diferentes puntos del globo, que es convertirse en agentes del tráfico internacional, para beneficio de su Metrópoli, y mientras vayan nuestros productos por el mundo con ma-

yor número de etiquetas en lengua extranjera que en la nativa, los poderes de un Estado no lograrán el apetecible éxito.

Es una obra en cuya ejecución puede realizar milagros el espíritu del país. En lo que concierne á impedir el crecimiento de las importaciones indirectas para robustecer las directas con Américas, caben, en medidas de las Cámaras y del Gobierno. Una á varias podrían ser ahora de oportunidad, y quizás alentarían á los que presencian con ánimo desmayado el hecho doloroso que consignamos.

El ministro de Hacienda debe tener ya en su poder una instancia para el remedio, el cual consista, en opinión de comerciantes de Cataluña y de El Fomento, en elevar el recargo arancelario para las procedencias indirectas, regla proteccionista á que en las propias materias ha atemperado su política Francia y alguna otra nación.

Con arreglo á lo que se pide en el mismo documento, demandarán, al parecer, acuerdos de gobierno algunos diputados y senadores, y consideramos nosotros desde luego digno de estudio lo que reclaman los elementos que tratan de que la acción ministerial no permanezca indiferente ante este movimiento determinado por nuestras desdichas comerciales.

Deseamos que todos fijen su atención en este punto, que si no hay intereses nacionales que puedan sufrir quebranto con la proposición mencionada, se vea la conveniencia de aceptarla, temporalmente, si no fuera provechosa en definitiva y en la cuantía que se estime prudente; y que, en suma, esta cuestión, relacionada tan íntimamente con nuestra prosperidad mercantil en América, merezca la atención de los partidos, los cuales conseguirán mayor prestigio á medida que vayan resolviendo estas crisis producidas por la competencia á nuestras clases mercantiles é industriales.

## DE BARCELONA

### Los obreros de San Martín

Barcelona 20.—Los obreros y obreras de San Martín de Provensals han celebrado un mitin, con objeto de reorganizar las Sociedades que habían sido disueltas.

Se han declarado en huelga las obreras de las fábricas de tejidos de Nadal, en San Martín de Provensals.

El motivo es haberse negado el dueño á la admisión de algunas operarias asociadas.

Las huelguistas preparan un mitin, en que parece hablarán los libertarios Bonafulla y Teresa Claramunt.

### La Liga regionalista

La Liga regionalista ha abierto una suscripción, con la cuota única de 10 céntimos, para pagar las multas impuestas al abogado Font, defensor de Riera.

### Huelga en Tarrasa

Hoy se han declarado en huelga todos los carpinteros de Tarrasa, por no haberse podido llegar á un acuerdo entre obreros y patronos respecto á las bases presentadas por los primeros.

Los patronos parecen dispuestos á no ceder.

Fuerzas de la Guardia civil, que se habían concentrado en Barcelona, han vuelto á este punto.

### Los carreteros

Entre los carreteros reina mucho disgusto, y es probable que vuelvan á declararse en huelga.

### Los metalúrgicos. — En desacuerdo

En el Ayuntamiento se ha celebrado una conferencia entre varios patronos y obreros del arte metalúrgico, como intento de conciliación.

A pesar de los esfuerzos hechos por la comisión municipal, que tiene á su cargo el arbitraje, de la reunión han salido ambas partes en completa desavenencia.

Dícese que los huelguistas tratan de dirigir una exposición al Gobierno pidiendo su intervención para solucionar el asunto.

### Los obreros lampistas

Como resultado de la reunión celebrada por la comisión de concejales con los patronos de los obreros lampistas, se sabe que después de larga discusión se ha visto alumbrado la posibilidad de un arreglo, por que los pequeños talleres acceden á la jornada de nueve horas.

Creíase posible convencer á los grandes industriales.

## NOTICIAS

### DEL EXTRANJERO

En la Cámara francesa.—La cuestión de Armenia.—La guerra del Transvaal.

París 20.—Esta tarde se ha discutido en la Cámara el presupuesto de Negocios Extranjeros, con cuyo motivo se ha hecho al ministro una interpelación sobre la actitud pasiva que guardó Francia cuando los asesinos de los armenios.

M. Delcassé ha contestado que Francia no podía proceder de otro modo, pues para intervenir hubiera sido preciso que existiese un acuerdo previo de las potencias.

Las declaraciones del ministro han sido aprobadas por 280 votos contra 225.

También ha contestado M. Delcassé á una pregunta sobre la guerra del Transvaal que no vacilaría en tomar la iniciativa para una mediación, si hubiera de ser aceptada; pero que, por ahora, esto no es de esperar, y por consiguiente, lo más patriótico es abstenerse.

Adóptase por gran mayoría una orden del día aceptada por el gobierno.

### Catástrofe en una fábrica

León 20.—En una fábrica de hilados de Balisat ha ocurrido esta mañana una terrible catástrofe.

Un muro se ha derrumbado, arrojando dos pisos y aplastando varios obreros bajo los escombros.

Se han retirado cinco cadáveres de muertos.

Créese que hay otros ocho víctimas.

### Asalto de un convento

Roma 20.—Según comunican de Nápoles, durante la pasada noche se libró un combate entre los frailes de Santa María del Pozzo y una cuadrilla de malhechores que asaltó el convento.

Los frailes se defendieron á tiros del ataque de los facinerosos, habiendo corrido la sangre.

El jardinero del convento, para dar la señal de alarma y ahuyentar los bandidos, principió á tocar la campana de la espilla. Entonces acudieron los vecinos del pueblo y los asaltantes emprendieron la fuga, excepto tres que quedaron gravemente heridos.

### El canal de Panamá

Nueva York 20.—El presidente Roosevelt ha enviado al Congreso el informe de la comisión nombrada para estudiar los ofrecimientos de la Compañía del canal de Panamá.

La comisión declara por unanimidad que la vía mejor para construir el canal es la trazada anteriormente.

### Estudiantes monárquicos y socialistas

Roma 20.—El diputado Enrique Ferri, profesor de Derecho penal, ha pronunciado hoy en la Universidad una conferencia sobre la cuestión del Mediodía de Italia.

Los estudiantes monárquicos interrumpieron al diputado Ferri con grandes gritos y silbidos, promoviendo un gran tumulto entre estudiantes monárquicos y socialistas.

Estos aplaudieron á Ferri y dieron gritos de viva el socialismo!

El tumulto fué indescriptible, resultando 10 estudiantes heridos.

El profesor Ferri salió de la Universidad escoltado por la fuerza pública.

### Loubet á Rusia

París 20.—Telegrafían de Brest que regresa á París el vicemirante Courthille, después de haberse pactado de acuerdo con Lanuésan respecto al viaje de M. Loubet á Rusia, cuya fecha no se ha fijado todavía.

El vicemirante Courthille cree que á causa de los abundantes hielos del mar del Norte no podrá verificarse hasta fines de Marzo ó principios de Abril.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde fué inaugurada en el estudio que el joven pintor conde del Real Aprecio posee en la calle de Villanueva, 29, la Exposición de los cuadros que ha pintado durante su estancia en Holanda y otros puntos del Norte de Europa.

Figuraban, entre otras muchas personas que han acudido al acto, la embajadora de Francia, los marqueses de Casa-Torre, la condesa de Torreana, la marquesa de la Laguna, la condesa de Requena, señora y señorita de Lemothou, señora de Chávarri, marquesa de Torrealba, duquesa de Noblejas (madre é hija), la hermana del conde de Lascoiti, marquesa de Benaméjía de Sistol, la condesa de Barnar, marquesas de Alhama, Valderrazo y de Amposta; las señoras de Alcañal Gallano, Fernández Montoria, Alendesealazar, Liguera, Ferraz, Valenzuela, Rábago y Pineda, y los Sres. Fernández Montoria, Merry del Val, Antón del Olmet y Sotomayor.

La Exposición estará abierta hasta el 31 del mes actual.

—La muerte de S. A. la infanta doña Cristina será causa de que se suspendan algunas de las fiestas anunciadas para estos días, pues el luto de corte obliga también al cuerpo diplomático.

—Ha fallecido en su casa de la calle de Fernando el Santo, núm. 15, D. Antonio Pérez de Herrasti.

El finado era el primogénito de los condes de Antillón é hijo político de los marqueses de Albaladea.

—Anteayer se vió muy concurrida, como de costumbre los domingos, la recepción del marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron muchos de sus amigos particulares y políticos.

—Han salido para París la duquesa de Dania y su hija, la condesa de Valdeagran. Estarán en Niza para el próximo Carnaval.

### PAGO DE ALCANCES

El ministro de Hacienda ha dado orden para que la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra pueda recoger del Banco de España cinco millones y pico de pesetas con destino al pago de las relaciones correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre últimos, de alcances de generales, jefes, oficiales y soldados de Ultramar.

## TEATRO REAL

### «El barbero de Sevilla»

Ayer tarde se cantó esta comedia con música, la más recogida y fresca que ha compuesto Rossini, verdadero maestro en cortes de alegría y buen humor. El barbero fué ocasión magnífica de lucimiento para la señorita Barrientos, quien representó con arte exquisito el papel de Rosina, haciendo gala de su correcto estilo y prodigando, sin reserva, maravillas de ejecución, adornos hermosos, trinos, notas picadas, escalas y todo afinado del modo más perfecto, sin la menor rozadura, sin el más leve descuido. Fué un prodigio, una cosa excepcional de las que sólo aparecen poquísimas.

Hizo el Sr. Blanchart un Figaro excelente. Bien vestido, pronunciando de un modo irrefragable, diciendo con intención y cantando como un maestro, obtuvo muchos aplausos, y su dúo con la tiple en el acto segundo fué primorosamente interpretado.

Encomendada la parte de D. Basilio al Sr. Ustam, la desempeñó como un gran artista, y obtuvo muy merecidos aplausos.

al terminar la famosa canción de la columna. Muy aceptable el Sr. Carbonetti, haciendo el doctor, contribuyó al conjunto de la ópera, que ha resultado bien y ha complacido al público.

ROMANONES EN VALENCIA

Valencia 20.—Ha salido para Madrid el conde de Romanones. En la plaza, en los alrededores y en los andenes habla gran gentío. El conde de Romanones subió a la plataforma de la entrada, siendo saludado con aplausos. Allí dió un viva a Valencia, que fué contestado con vivas al ministro. Una compañía del regimiento de Tetuán con bandera y música hizo los honores de ordenanza, tocando la banda la Marcha Real. Han despedido al ministro comisiones del Cabildo metropolitano, el Obispo de Huesca, el capitán general y las demás autoridades, representantes de la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Academia de Bellas Artes, Sociedad Económica de Amigos del País, Centro de Electorales, del magisterio, de instrucción primaria, del elemento militar, Diputación y Ayuntamiento. El público desfiló con aplausos al ministro. Este desde el coche saludó pronunciando sentidas frases dedicadas a los estudiantes y a los obreros y abrazó al alcalde como representante de Valencia, vitoreando a la ciudad con entusiasmo. Le acompañan hasta el límite de la provincia una comisión de diputados de Cortes y provinciales, del Círculo liberal y varios periodistas.

Combinación de magistrados

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer tarde a la firma de la Reina una extensa combinación de magistrados, de la cual damos los principales decretos: Nominando presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, para cubrir la vacante por fallecimiento del Sr. Garnica, al magistrado de la misma Sala D. Salvador Vique. Jubilando al magistrado del Supremo D. Sebastián Carrasco. Nominando magistrados del Supremo en las vacantes de los Sres. Garrido, Irujo y Carrasco, a los Sres. D. Antonio Izquierdo, D. Rufino López Aranda y don Antonio Alonso Casas. Nominando presidente de la territorial de Madrid a D. José Ciudad Añel. Item de la Audiencia provincial de Madrid a D. Francisco Barroeta. Item fiscal de la Audiencia de Madrid al Sr. Ruiz Hita.

Los analfabetos del mundo

Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población iliterata del mundo civilizado. Las cifras más altas en los países alavos ofrecen Rusia, Rumanía y Servia, donde el número de los que no saben leer ni escribir llega al 81 por 100 de la población. Entre las razas latinas bate el record España con un 63 por 100 de analfabetos, y siguen Italia con un 48, y Francia y Bélgica con un 14. En Hungría existe un 43 por 100, en Austria un 30, en Irlanda un 21, en Holanda un 10 y en Inglaterra un 8. Los países puramente germánicos ofrecen una reducción notable en el número de iliteratos, fenómeno que obedece, sin duda, a que en las regiones septentrionales la vida exterior está muy limitada por los rigores de la temperatura, haciéndose, en cambio, mucha vida de hogar, y de ahí la necesidad de leer. En el imperio alemán no existe casi los analfabetos, y lo mismo ocurre en Baden, en Baviera y en Wurtemberg. Por lo que se refiere a Grecia, Noruega y Dinamarca, el *homo ignorans* es algo así como una especie geológica que desapareció hace mucho tiempo.

LA CATÁSTROFE DE VILUMARA

Entierro de las víctimas.—El gobernador. Barcelona 20.—El gobernador ha salido esta mañana para Manresa acompañado del diputado provincial Sr. Fargad. Las autoridades locales le esperaban en la estación. El Sr. Socas se dirigió inmediatamente al hospital en que se hallan los heridos en la catástrofe de Vilumara, prodigando a éstos consuelo en nombre de la Reina y del Gobierno. Asimismo distribuyó algunos socorros. Después del medio día y de haber almorzado con el alcalde, se dirigió, acompañado de inmenso gentío, a Vilumara. Telegramas recibidos del lugar de la catástrofe, dan cuenta de haberse celebrado solemnemente funerales por el eterno descanso de las víctimas de la explosión. Los últimos, fechados a las seis de la tarde, dicen que a las cuatro se ha verificado el entierro de 12 cadáveres. El acto ha sido una imponente manifestación de duelo, a que han asistido las autoridades, el pueblo en masa y numerosas representaciones de toda la comarca. El capitán general ha teleografiado al comandante militar de Manresa pidiendo a su disposición los servicios de los ingenieros para el desescombro de Vilumara. Telefonos de Manresa que han en que la población varias personas seriamente enfermas del sobresalto producido por la catástrofe. El diputado provincial que acompaña al gobernador ha repartido también socorros en nombre del presidente de la corporación a que pertenece, ofreciendo ocupar cuantos obreros sea posible en los trabajos de reparación de la carretera de Vilumara a Manresa.

INCENDIO DEL TEATRO DE LCOY

Lcoy 20.—Esta madrugada, a la una, declaró un terrible incendio en el teatro Cervantes de esta ciudad. Hubo mucha fatiga desfilando el público sin que se advirtiese nada anormal. El conserje retiró a sus habitaciones, donde permaneció hasta cerca de la una de la madrugada. Cuando se dispuso a acostarse, oyó ruidos extraños dentro del teatro. Saló a enterarse de lo que ocurría, notando con el natural terror que el teatro estaba ardiendo. El teatro quedó destruido en menos de una hora, sin que los desesperados esfuerzos de los que con riesgo de su vida traba-

ban para extinguirlo, dieran otros resultados que el de localizar el incendio.

LA ENFERMEDAD DE D. JAIME

Noticia confirmada. París 20.—Es exacto que D. Carlos de Borbón ha solicitado autorización del gobierno de Francia para trasladarse a Niza. Créese que hoy llegará a dicha localidad. Sin autorización. París 20.—El gobierno francés no ha dado a D. Carlos autorización solemne para trasladarse a Niza; pero, dadas las circunstancias, es seguro que si viene al territorio no será molestado, al menos por ahora. Llegada de D. Carlos. Niza 20.—En la tarde de hoy llegó don Carlos. No ha visto a su hijo, ni le verá hasta mañana, a fin de que pueda ser preparado el enfermo y no reciba una impresión demasiado fuerte. Contina D. Jaime mejorando.

PARA LAS NIÑAS POBRES

Subasta de muñecas en «Blanco y Negro»

Tan brillantemente como había comenzado, terminó ayer la Exposición y subasta de muñecas vendidas, organizada por nuestro estimado colega Blanco y Negro, a beneficio de las niñas pobres de las escuelas municipales. Las muñecas que el jurado estimó merecedoras de premio fueron el *trousseau* enviado por la marquesa de Bonaparte, el bebé con traje de crochet de la señorita de O'Donnell, la lindísima muñeca de la duquesa de la Victoria, la *niña boba* de la señora viuda de Romey, y la pareja donada por las señoritas Dolores y Rosario Compu. En la ampliación de premios acordada por los obtuvieron las muñecas remitidas por las señoras y señoritas de Pérez Lumina, condesa de la Viñaza, marquesa de Comillas, Adame, Viña de Madrid, Mariz de Irujo, viuda de Navarro, Uceda, Alvarez Osorio, Martín Fernández, Morat, Serrano, Piñana, Diez de Uztarroz, Palacio, D. Ily, Sandoval, marquesa de Amboage, Peñasco, Esteban Collantes, Montijo, Rijo Arias, condesa de Muguro, Sociedad Fotográfica, Conde de Fernández, Maláñez Ozón, Juan, baronesa del Castillo de Chirel y Serrat. La subasta estuvo ayer animadísima, pasando la cifra total de 12.500 pesetas, en las cuales está incluido un donativo de 750 hecho por los Principes de Asturias. Como se ve, ha sido brillante el resultado de la exposición, y por él deben estar satisfechos nuestros compañeros de Blanco y Negro, que van recomponiendo su trabajo con la felicidad que van proporcionando a las niñas pobres, en cuyo obsequio se ha realizado el interesante certamen. Las muñecas subastadas pueden recogerse en la casa de Blanco y Negro todos los días, de tres a siete de la tarde.

LA GUARDIA CIVIL

Circular del general Ochando. Como resultado de las revistas hechas por el inspector general de la Guardia civil, Sr. Ochando, a las comandancias del instituto, ha dictado esta mañana general una importante circular estableciendo el tiro al blanco, es el dote de que el cuerpo de la Guardia civil está constituido en breve tiempo por perfectos tiradores. Los ejercicios se verificarán en primavera y otoño. Siendo la dotación para el tiro de 50 cartuchos anuales por individuo, se gastarán 25 por cada estación. Siempre que la superioridad lo crea conveniente, se celebrarán concursos de tiro, a los cuales concurrirán los tercios que, por su estado de instrucción, puedan asistir, según los informes recibidos en la inspección.

SESIÓN BORRASCOSA

en el Ayuntamiento de Valencia. Valencia 21.—La sesión del Ayuntamiento celebrada hoy ha sido muy borrascosa. El concejal carlista Sr. López defendió la subvención a la fiesta de San Vicente, suprimida por los republicanos, y profirió frases contra el público que mostrábase su demagogo. El público se dirigió entonces contra el Sr. López, intentando agredirle y dando gritos. El Sr. López tuvo que retirarse precipitadamente, escondiéndose en el despacho contiguo. El alcalde arrojó al público tratando de contenerlo, pero la multitud le calificó con frases duras. El escándalo fué monumental. Los concejales republicanos, con grandes esfuerzos, consiguieron calmar los ánimos. Luego, en sesión secreta, explicó el señor López las frases por él pronunciadas. A las tres horas pudo salir por la puerta falsa el expresado concejal carlista.

LA VIDA EN PARÍS

Adulteración de alimentos

La prensa de París se ocupa preferente mente en estos días de la enorme adulteración descubierta en la leche que se vende en aquella capital. A pesar de la vigilancia incesante que se ejerce sobre las expenditorias de dicho artículo, no se ha podido impedir que los falsificadores resaltarán su negocio. No se trata ya, por lo visto, de bautizar la leche, sino de su adulteración, que es lo peor. Los periódicos expresan con tal motivo su indignación contra los vendedores de aquel líquido; pero *Le Gaulois* entiende que no debe censurarse solamente a los ischeros, sino que debe extenderse la campaña de la prensa contra todos los falsificadores. Un redactor de dicho periódico ha tenido una conversación con uno de los más eminentes químicos del Laboratorio municipal, y ha sacado del conversatorio de que en París se falsifican y adulteran anualmente todos los alimentos; y budidas; las carnes, los viscos, los pescados y mariscos, las hortalizas y frutas; las conservas, los quesos, los patates y el pan. En cuanto a la leche, háblase ahora en París de capitales considerables formados con el producto de estas falsificaciones tan nocivas a la salud y que permiten a los adulteradores pagar una policía que despierta a la M. López. El negocio tiene su segunda parte, porque al mismo tiempo que se fabrica toda la leche mala que se quiere, se obtiene de

la buena parte de manteca que naturalmente entra en su composición, y con ella se elabora otro artículo de gran consumo, que produce pingües rendimientos.

NAVEGACIÓN A VAPOR

¿Inmunidad de las calderas?

La fábrica de aluminio y magnesio de Hemalinger, acaba de hacer un descubrimiento importantísimo para navegación a vapor. Sabido es la facilidad con que las paredes interiores de las calderas de vapor se destruyen y corren, así como las muchas averías que ordinariamente se registran por la formación en dichas paredes de incrustaciones muy adherentes. En lo sucesivo, y gracias a ese descubrimiento, es probable que desaparezcan tan graves inconvenientes, y no sean posibles dichas corrosiones ni adherencias. El procedimiento consiste en suspender en las calderas placas de zinc sometidas a una previa preparación que constituye el secreto del inventor, y cuya sola presencia impide toda acción nociva de las sales que contiene el agua de alimentación. La suspensión de estas placas de zinc se hace en forma que están en contacto con las paredes de la caldera, y al propio tiempo se las sumerge en agua. Los efectos que se producen entonces son los siguientes: el contacto del hierro y el zinc provoca en el agua cargada de sales una corriente que oxida las placas del zinc. Al mismo tiempo principia a desprenderse en las paredes de la caldera burbujas de hidrógeno que impiden adherirse al hierro los depósitos de incrustación. De este modo las sales nocivas suspendidas en el agua de alimentación, sobre todo los cloruros, solo obran sobre el zinc y las paredes de hierro quedan completamente libres e inmunes de toda corrosión.

LOS TEATROS

Español. Como hemos anunciado, mañana miércoles se verificará el estreno del drama en tres actos *El enciclo*. Pasado mañana a las nueve de la tarde, con motivo de la festividad del día, se verificará una solemne función, poniéndose en escena la comedia de Tirso de Molina, *El castigo del pensativo*, refundida por el Sr. Villaga. Lara. Mañana miércoles se verificará el estreno de la comedia en un acto y en verso, original de D. Rafael Coello, titulada *El caballo de bastos*. Apolo. Mañana miércoles se verificará en este teatro el estreno de la fantástica lírica, en un acto y tres cuadros, titulada *Subasta Nacional* (No se admiten prendaos), original de D. Eduardo Navarro González, música de los maestros Calleja y Lico. Estelva. Mañana se celebrará el beneficio de los autores de la extraordinariamente aplaudida revista *Plantas y flores*, en la centésima representación de dicha obra. Japonés. Mlle. Renée Darcia, *gommeuse excentrique*, que debutó anoche, escuchó ruidosos y merecidos aplausos del numeroso público que llenaba este favorecido teatro. En breve se «factuará» también la aparición de Mlle. Blanche, rival por su trabajo artístico, espléndida hermosa y fastuosas joyas de Paola del Monte, y otras *divas* parisienses. La empresa ha contratado a las *diottes* y *dansesuses* Mlles. Barry, Zsal, Dolza y Delivray, cuyos debuts serán en estos días. Forty-Club. El baile que está organizando esta Sociedad, será un acontecimiento. La fiesta se sujetará en un todo al ceremonial que la Sociedad emplea en sus bailes internos. En vez de regalar una chuchería a cada señorita, el número de obsequios se limita, para que éstos sean de valor y hasta de utilidad. Los premios los concederá un Jurado, compuesto de personas inteligentes. Además se rifarán varios objetos de arte. Buen número de jóvenes de la buena sociedad organizarán una batalla de flores. En los principales comercios de esta corte, donde está expuesto el precioso cartel que ha dibujado «Miguel Angel», se venden los billetes.

Noticias

Vapores trasatlánticos. Habana 20.—Procedente de Veracruz ha llegado a este puerto el vapor Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica. Puerto Rico 20.—Ha salido para Las Palmas el vapor *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica. Port Said 20.—Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*. Cádiz 20.—A las ocho de la mañana de hoy ha fundado en este puerto, sin novedad, procedente de la Habana y Nueva York el vapor correo *P. de Sarrategui*, de la Compañía Transatlántica. El señor ministro de Agricultura y Obras públicas ha recibido varios telegramas de los obreros de Murcia, Cartagena y La Unión, haciendo presente la crítica situación en que se quedarán por la paralización de los trabajos en las minas. El ministro ha teleografiado a su vez para que se activen las obras del Estado, con objeto de que en todo caso no falte trabajo a los obreros. El bulevar de El Pardo. Ayer visitó al alcalde una comisión de la Sociedad Unión Obrera de Madrid, para interesarle en el pronto despacho del expediente relativo al bulevar llamado de El Pardo. Para dicho bulevar han hecho ya concesiones de terreno el Real Patrimonio y varios particulares, teniendo el concejal de dicho proyecto de construir 1.200 viviendas a uno y otro lado de la carretera, desde la Puerta de Hierro a El Pardo. También solicitó la citada Sociedad que se le dé representación en la junta de reformas sociales, como una de las sociedades obreras más antiguas de Madrid. Don S. Luis. Ruiz y Albert. Málaga. Veredicto de inculpabilidad. El Jurado de Jelsa se constituyó en la sección cuarta de la Audiencia de Madrid para juzgar a un infeliz, medio idiota, llamado Ventura Abad Martínez, a quien se acusaba de haber forzado, el 8 de Marzo último, con un hierro, el cepillo que tiene la hermandad del Santísimo Cristo de la Mi-

sericordia en la iglesia parroquial de Jelsa, y de haber sustraído una cantidad, que se calcula en 1.65 pesetas. Los jueces populares dieron veredicto de inculpabilidad.

Muerte de un capitalista

Dicen de Zaragoza que ha fallecido el acudado capitalista D. José Aznar, al que se suponía poseedor de la primera fortuna de Aragón. Como era soltero y no tiene herederos forzosos, todo el pueblo desea conocer sus disposiciones testamentarias, suponiendo que habrá hecho mandatas de importancia.

EDICION DE LA NOCHE

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

La guerra hispanoamericana.—La guerra del Transvaal.—Discurso de Chamberlain

Londres 21.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. Granborne, contestando a las preguntas de un diputado, relativas a la supuesta acción común de las potencias europeas, respecto de la guerra hispanoamericana, niega que las potencias presentaran proposición alguna. Añade que Inglaterra se unió a las potencias para suscribir la Nota que se envió esperando que continuasen las negociaciones de paz, las cuales fracasaron. El diputado liberal Sr. Cawley, presenta una enmienda al Mensaje de contestación al discurso del trono, criticando la política del gobierno en el Africa del Sur. El ministro de Colonias, Sr. Chamberlain, niega que los delegados boers hayan hecho proposiciones de paz. El Sr. Dilke atribuye el aislamiento de Inglaterra a la prolongación de la guerra contra los boers. Acusa al gobierno de ser responsable de aquel aislamiento. El Sr. Chamberlain declara que la enmienda del Sr. Cawley no puede admitirse, porque constituiría una deshonra para la nación. Afirma que la creación de los campamentos de reconcentrados es una obra de humanidad, y que Inglaterra se propone continuar siendo humanitaria hasta el fin de la guerra. Acusa a los boers de haber rechazado los ofrecimientos generosos de lord Kitchener.

«Si quieren tratar con nosotros, nosotros queremos saber quiénes van a representarlos con legítimo derecho. El ex-presidente Krüger, refugiado en Holanda, no puede ostentar esa representación, y a los jefes que están al frente de los que combaten, Inglaterra tampoco les puede reconocer derecho alguno. Entre tanto—dice—debemos aceptar sólo las sumisiones que se vayan haciendo.»

Protesta energicamente contra la acusación de que el gobierno persigue en el Africa del Sur una política de exterminio.

«El gobierno—agrega—está dispuesto a conceder derechos políticos y a hacer justicia, igualmente a los boers que siguen batiéndose valerosamente, como a aquellos que pueden ser vencidos, sin humillaciones para ninguno. Por último, el gobierno mantendrá con energía los derechos de la nación, y en tiempo oportuno concederá una amnistía lo más amplia posible.

La Cámara rechaza por 283 votos contra 64 una enmienda del Sr. Dilón, en la cual se describe la devastación de los territorios teatro de la guerra, la captura de mujeres y niños boers para encerrarlos en los campamentos de concentración, y califica la guerra que se hace de impropia de las naciones civilizadas y de causar la muerte de millares de inocentes seres, hecho que llena de indignación al mundo entero.—Fabra.

ENTIERRO DE LA INFANTA

Esta mañana, y con arreglo al ceremonial acordado, se ha verificado la conducción del cadáver de S. A. la Infanta doña María Cristina a la estación del Norte para ser trasladado a El Escorial. A las nueve se dijo la última misa en la capilla ardiente por el alma de S. A., y a las diez sacaron el cadáver varios servidores, poniéndose en marcha la fúnebre comitiva.

Presidían el duelo el hijo de S. A. D. Alfonso de Borbón; el duque de Satomayor, en representación de S. M. la Reina, y en el del Gobierno todos los ministros, excepto los Sres. Sagasta y Weyler, y el señor Obispo de León.

En una segunda presidencia iban el jefe del cuarto militar de S. M., general Dalgado; el jefe de la casa de los Principes de Asturias, señor duque de Granada; el secretario de S. A. la Infanta doña Isabel, Sr. Coello (D. Alonso); el señor marqués de Aguilar de Campoo, el comandante general de Alabarderos, el general Pacheco y el señor duque de Sessa.

A continuación marchaban varios generales del ejército y Armada y el resto del acompañamiento.

En las calles que ha recorrido el fúnebre cortejo, ó sean las de Ferraz y paseo de San Vicente y explanada de la estación del Norte, se hallaban formadas las tropas al mando del general Ahumada.

Llegado que hubo el entierro a la estación del Norte, desfilaron por delante del féretro las tropas que habían cubierto la carrera.

Acto seguido fué trasladado el cadáver al tren que había de conducirlo al Escorial, para cuyo punto salió a las once y cinco minutos.

En dicho tren marchó el director general de los Registros, Sr. Cepeda, con objeto de extender el acta de enterramiento en el registro especial de la Real Familia. En el referido registro hará la inscripción de S. A. el núm. 11.

LOS ESTADOS UNIDOS Y FILIPINAS

Washington 20.—El Senado examinó en la sesión de ayer el proyecto relativo a la administración del Archipiélago filipino.

á favor de los establecimientos benéficos, y tal vez instituido alguna fundación que perpetúe su memoria.

Jurados industriales.—Información pública.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de jurados industriales, ha acordado abrir una información pública por término de ocho días.

Ateneo

Mañana, de cinco a seis de la tarde, explicará el Sr. D. José Rodríguez Carracido «Problemas bioquímicos».

EDICION DE LA NOCHE

Acercos de la enmienda adoptada por la Cámara de representantes, el Senado propone reformar dicho proyecto estableciendo un plazo para que los Estados Unidos decidan si deben continuar ocupando aquellas islas hasta que el gobierno estadounidense establezca en el Archipiélago, y concediendo al presidente de la República el derecho de ordenar el abandono de las islas, dejando en ellas las estaciones militares y buques que se consideren necesarios.—Fabra.

La coronación del Rey de España

Londres 20.—Un periódico de esta mañana da como seguro que el príncipe de Gales representará a Eduardo VII en el acto de la coronación del Rey Alfonso XIII.—Fabra.

La enfermedad de D. Jaime

Niza 21 (1 m).—D. Jaime de Borbón continúa mejorando. Los médicos han declarado que se encuentra fuera de peligro.—Fabra.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Hacienda puso a la firma los siguientes decretos: Concediendo honores de jefe de administración a D. Enrique Menéndez de Luerca, jefe de negociado de primera clase del cuerpo de Aduanas, jubilado. Declarando jubilado a D. Sebastián Acosta y Quintana, jefe de administración de cuarta clase, cesante. Idem id., concediendo honores de jefe superior de administración, a D. Enrique Pinedo y Rogal, jefe de administración de cuarta clase, cesante. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 40.000 pesetas para socorrer a las familias de las víctimas de la explosión de la fábrica del Sr. Jover en Pons de Vilumara. El ministro de la Gobernación no ha llevado firma.

Senado

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Organización de Universidades

Leído el dictamen, el Sr. Calvo Martín usa de la palabra en contra de la totalidad. El sabio doctor comienza señalando el hecho irconciliable en un país católico, apostólico, romano como España de que no se enseñe catecismo en las Escuelas, ni religión en los Institutos, ni teología en las Universidades, cuando en Alemania, país protestante, en que rige la libertad de cultos, figura la primera entre las ciencias universitarias la ciencia de Dios. Y pide en nombre de la civilización que se subsane este error que nos coloca entre los pueblos de Europa en poco honrosa excepción.

La comisión, por boca del Sr. Nieto, declara que no cree oportuno entrar por el momento en cuestión tan honda, aparte de que en el dictamen se trata de la organización de las Universidades y no de las facultades que haya de haber, puesto que además esto es variable y puede aumentar y disminuir.

Con esto se da por terminada la totalidad, y previas algunas observaciones del Sr. Calvo y Martín al art. 1.º, pasan todos los del proyecto hasta el 27, que es aprobado con una aclaración propuesta por el señor Balmás. Los restantes son aceptados sin la menor observación, y agotadas las horas de reglamento, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SESIÓN DE HOY

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrense la de hoy a las cuatro menos diez. En el banco azul el señor ministro de la Guerra.

El decreto de los matrimonios

El señor ministro de la Guerra contesta a la pregunta del Sr. Danvila, y dice que no está dispuesto a revocarlo. Añade que está segurísimo además de que no será derogado por ningún general que le suceda en el ministerio.

Termina diciendo que como complemento del decreto publicará mañana la *Gaceta* el reglamento para llevar a cabo la información relativa a la moralidad y antiecdotes de las novias.

El Sr. Danvila anuncia una interpelección. El señor ministro de la Guerra la acepta en el acto, si la Mesa no tiene inconveniente.

Otros asuntos

El Sr. Calvo Martín pide al ministro de la Gobernación aplique con rigor la ley de accidentes del trabajo.

El señor ministro de la Gobernación (que en unión del señor presidente del Consejo y ministro de Marina acaba de tomar asiento en el banco azul) ofrece que se cumplirá la ley.

Contestando a preguntas de ayer del señor Danvila dice, respecto al estado económico de los Ayuntamientos de España, que remitirá los datos pedidos a las Cámaras en cuanto los reciba, pues en el ministerio no hay antecedentes.

Respecto a la testamentaria de D. Lucas de Aguirre dice que ha enviado un ejemplar de la Memoria publicada por los regidores de Madrid a los gobernadores de las provincias a quienes afecta la fundación, para que obtengan las averiguaciones necesarias; y por último, que ha remitido a la Cámara el expediente del hospital de San José.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado
Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de Su Santidad ha presentado D. Alejandro Pidal y Mon.

Agricultura
Reduciendo la cuantía de dos multas impuestas a la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 10, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 2º sobre 0.
A las doce de la tarde, 12º sobre 0.
A las cuatro, 8º sobre 0.
La máxima fué de 13º sobre 0.
La mínima de 3º bajo 0.
El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

OHARADA

Un listo tercia dos tres,
tal primera dos se dió,
que de forma una dos tercia
le quitó a Juan el roló.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
(La solución mañana.)

Solución a la oharada anterior
BO RRI QUE RO

CANTARES

Tus ojos vida me dan,
tus ojos vida me quitan,
estás luchando mi alma
entre la muerte y la vida.

Toca, toca, guitarra,
que no sepa qué estoy triste
ni se crea que la quiero
porque la pena me aflagra.

Vives alegre y te burlas
porque me mata el tormento;
no ves que el mundo de vuestras
y cambian mucho los tiempos.

Ayer soñé, cuando mío,
que el querer era pecado;
si los sueños fueran ciertos
ya estaría condecando.

Soledad a mi alrededor
quiero buscar y es inútil,
a todas horas te veo.

Enrique Arbós y Orbe.

CURIOSIDADES

Los tesoros de Pompeya
Un nuevo descubrimiento acaba de hacerse en las ruinas de Pompeya. Consiste en un bajorrelieve de mármol, que se supone ser el siglo IV antes de la era cristiana, y se ha encontrado en el jardín de una pequeña villa.
Es de origen griego, y representa el sacrificio de un carnero a una diosa, que se reconoce por la Astarté de los Fenicios. El grupo de mujeres y niños que asisten al sacrificio es de un trabajo admirable.
Este bajorrelieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

CULTOS

Santo de mañana.—San Vicente, diácono; San Anastasio, monje y San Gaudencio, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde continuará la novena a su Titular: a las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el Sr. Gascón y Golor, y por la tarde, a las tres y media, solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos. A continuación se hará la novena y después de la estación y el rosario será orador el Sr. González Perea.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara retiro espiritual para el Apostolado de la Oración.
En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando a las cuatro el Sr. Belda.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—57.ª de abono.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—Tosca.
ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—El vendido (estreno).—Día feliz.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Caerse de un nido.—Las vírgenes locas (Les demi-vierges).

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Con arma blanca.—A las 9 1/2.—Safó.—A las 10 1/2.—Una cana al aire.—A las 11 3/4.—Segundo acto

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita.—A las 9 1/2.—El bateo.—A las 10 1/2.—Los tímpalos.—A las 11 3/4.—La nube.

APOLLO.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 9 1/2.—Subasta nacional. (No se admiten predecesos) (estreno).—A las 10 3/4.—El primer reserva.—A las 12.—¿Qué vadis?

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los figurines.—A las 9 1/2.—El olivar.—A las 10 3/4.—Plantas y flores (beneficio de sus autores).—A las 12.—Ereñanza libre.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—Las hormigas rojas.—La cotorra (estreno).

GÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La golemia.—A las 9 1/2.—El Código penal.—A las 10 3/4.—El chico de la portera.—A las 12.—Chispita ó el barrio de Maravillas.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, couplets y balles españoles.—Gran sucesos: Pátima-Bente-Eny.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9 1/2.—Cuatro sesiones verdaderas por artistas extranjeros y españolas.—Estrelos de los principales teatros.—Ocho debates mensuales.

Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

SALON DE ACTUALIDADES.—La esculptura Romana.—Monología y couplet por Pilar Cohen.—Juanita González.—Las extraordinarias bailarinas señoritas Imperio, Mariana Reina, Sauti, Africana, bella Violeta y Julia Esmeralda.—Gran éxito del Mochuelo.—Francisco Reina.—La petite Lu-Lu.—Sevillanas.—Cine-matografía.
Función por tarde y noche.
Entrada, 25 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

Sesiones parlamentarias:

A última hora quedó ayer terminada en el Senado la discusión de la ley de organización de las Universidades.

En la de hoy han invertido bastante tiempo algunas preguntas del señor Loygorri, de que hablamos en el Extracto, diciendo, entre otras cosas, que en el cuerpo de la Marina hay una organización secreta, de lo cual dijo el señor duque de Veragua que no tenía conocimiento.

En el Congreso ha continuado la discusión de actas.

Tampoco hoy ha habido número para la de Purohena.

Hoy se ha hablado mucho menos que ayer del tema de la concentración, dando lugar sólo a los comentarios de los cavilosos las conversaciones que el Sr. Romero Robledo ha tenido con los Sres. Moret, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Esta mañana han regresado de Valencia el ministro y el subsecretario de Instrucción pública, justamente satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en aquella capital.

A última hora hemos oído que el Consejo del Banco de España insiste en sus puntos de vista ya conocidos.

El Sr. Urzáiz leerá mañana, como dejamos dicho, el proyecto.

GÉNEROS DE PUNTO

Grandes existencias y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos, botinas, toquillas, pelterías, refajos, medias, calcetines, etc., etc.

Almacén, Pontejos, 1 bis

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 21 DE ENERO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Genere, Día 20, Día 21, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizable, Ultramar, and various bonds.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: Lugar, Tipo de cambio, Precio. Rows include Paris, Londres, and other international locations.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes 72.62.—Fin próximo, 72.75.—París, 4 por 100 exterior, 77.67.—Renta francesa, 100.20.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 21 (16.41). Interior, 4 por 100, 72.55.—Exterior, 4 por 100, 80.00.—Amortizable nuevo, 94.90.—Amortizable viejo, 00.00.—Cubas viejas, 86.82.—Nuevas, 72.15.—Filipinas, 60.00.—Colonial, 60.00.—Nortes, 55.40.—Alicantes, 60.00.—Francia, 80.45.—Orense, 25.35.—Arenas.

(De la Agencia Fabra)

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78.90.

vaniente celebrar la feria en el Hipódromo y en la Castellana, que en el Retiro, acordándose estudiar la propuesta por si pudiera hacerse la instalación en mejores condiciones.

Los estudiantes valencianos

Valencia 21 (8 tarde). Los estudiantes partidarios del doctor Moliner se negaron a entrar en clase en algunas asignaturas. Intentaron evitar que entraran los restantes, sin conseguirlo. Una comisión de molineristas visitó al vicerector para pedir la disolución del rector. Siguen excitadas las pasiones entre unos y otros.—Mencheta.

Nuestro pésame

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que ha fallecido esta mañana el joven D. Ramón Topete y Núñez, hijo de nuestro estimado amigo el jefe de sección del ministerio de la Gobernación D. Juan Andrés Topete.

A los afligidos padres y al respetable abuelo del finado enviamos muy sincero pésame.

Vapores correo

Habana 21.—Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.
Veracruz 21.—Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Balance del día

Manifiestan algunos periódicos que en el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó suprimir un artículo y hacer algunas otras modificaciones en el proyecto de ley de circulación fiduciaria. Podemos afirmar que tales referencias son de todo punto inexactas, pues si bien es cierto que varios ministros hicieron algunas observaciones, el Consejo aprobó en su totalidad el proyecto tal y como lo llevaba redactado el Sr. Urzáiz.

Este proyecto no se leerá hasta mañana, porque el Sr. Urzáiz, considerando que ya no se trata de una obra suya, sino de un pensamiento de todo el Gobierno, ha estimado prudente hacer una nueva tentativa cerca del Consejo del Banco, para ver si se llega a un acuerdo.

El Sr. Urzáiz comunicó esta mañana este propósito suyo en Palacio al Sr. Sagasta, el cual le dió su aprobación.

Después de esto, llamé el ministro de Hacienda a una conferencia al señor Gullón, quedando convenido en que esta tarde se reuniría el Consejo de administración del Banco.

De todos modos, es seguro que el proyecto se leerá mañana.

El ministro de Hacienda, por real orden que dictó ayer, ha abonado al Banco de España 25 millones de pesetas más para liquidar las cuentas de crédito que dicho establecimiento tiene contra el Tesoro.

El total de la cantidad pagada al Banco por el ministro de Hacienda desde que comenzó la suscripción de obligaciones del Tesoro, de los fondos obtenidos con éstas y del saldo de efectivo con que cuenta el Tesoro por exceso de ingresos sobre los gastos, es de 116 millones de pesetas.

Las noticias recibidas hoy respecto al estado de D. Jaime, dicen que ha mejorado notablemente, habiendo desaparecido el peligro de muerte.

S. M. la Reina ha concedido 10.000 pesetas para las familias de las víctimas de la catástrofe de Vilumara.

A la pregunta hecha ayer en el Congreso por el conde de Albay acerca de si se aplicaría después del 19 de Marzo a las órdenes monásticas la ley de Asociaciones, contestó el ministro de la Gobernación que se ocupaba en la reforma de la ley y que en breve presentará a las Cortes el oportuno proyecto.

El aplazamiento de la combinación de senadores no tiene otra causa que el propio criterio del Sr. Sagasta, quien cuando lo considere conveniente la presentará a la firma de la Reina.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 1.513.000 pesetas.

La cantidad más importante corresponde a las Obligaciones a tres meses, de las cuales se han suscrito 1.144.000 pesetas.

Las a seis meses importan 144.500 pesetas y las a doce meses 224.500.

Continúa en Barcelona la huelga de los obreros en metales, siendo también ineficaces las gestiones del Ayuntamiento para venir a un acuerdo entre obreros y patronos.

ORDEN DEL DÍA

Si la discusión se aprueban varios dictámenes de ferrocarriles y el acta de la Estrada (Pontevedra), proclamando diputado a D. Víctor Brugada.
Se pone a discusión el acta de Parchena, calificada de grave.
El Sr. Suárez Inclán apoya una enmienda al dictamen de la comisión.
En votación nominal, por 76 votos contra 32 se desecha la enmienda.
Jura el cargo de diputado el Sr. Brugada.
Se pone a discusión el acta de Parchena.
El Sr. Suárez Inclán consume el primer turno en contra.
El Sr. Gómez de la Serna le contesta en nombre de la comisión.
El Sr. Canalejas interviene.
Se pone a votación nominal, siendo aprobada por 84 votos contra 5.
Como no hay número bastante, queda en suspenso el acuerdo.
Se discute el acta de Berga y el voto particular del Sr. Andrade.
El Sr. Gómez de la Serna le impugna.
El Sr. Seguí interviene en el debate, pronunciando un extenso discurso que interrumpe con la venia de la presidencia para descansar algunos minutos.
El Sr. Bergamín contesta al Sr. Seguí, y se levanta la sesión a las siete.

LA SITUACIÓN DE FILIPINAS

Nueva York 21.—Las noticias que se reciben de Filipinas son poco agradables para la dominación americana.
De las 75 provincias de que se compone el archipiélago, 35 solamente han admitido el gobierno civil que se les ha impuesto, y aun algunas de las mismas lo han hecho por las fuerzas militares que residen en ellas, como lo prueba el hecho de que apenas se alejan éstas, vuelve a estallar la rebelión.
Los americanos, al lanzarse a esta conquista, desconocían la topografía y variedad de razas y dialectos del archipiélago, no esperando seguramente encontrar en las montañas de la isla de Luzón tribus salvajes que recuerdan a los pieles-rojas de América.
En la actualidad los norte-americanos y los igorotes especialmente se entienden por signos, y en tales circunstancias no es muy fácil el planteamiento de escuelas y sanatorios que quitaran los conquistadores, y mucho menos la cobranza de impuestos.—Fabra.

SUCESOS

Riña

En la administración de coches que hay en la calle de la Aduna, riñeron esta mañana un viajero llamado Ramón Saigido y el agente de la rinda de Consumos, Francisco Lorenzo Pérez, resultando el primero con una herida de arma de fuego en la cabeza, que se la causó el Pérez con un revólver.

La causa de la riña ha sido que el connumerario pedía por aforo de un pollo que traía el Sr. Saigido una peseta con 15 céntimos, y como le parecía caro se negó a ello, naciendo de esto la disputa.

El agresor fué detenido, y el herido curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

Accidentes del trabajo

Un obrero de la fábrica de harinas que hay en la calle de Marín Vargas, núm. 15, fué esta tarde cogido por una rueda, causándole una herida grave en el brazo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Choque

El tranvía núm. 174 atropelló esta mañana en la calle de San Bernardo al ripert núm. 23, resultando con lesiones leves una señora llamada Luisa Arango, que iba en el ripert.
Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos.

Caida de un tranvía

En la calle de Hortaleza cayó esta mañana de la plataforma de un tranvía un hombre llamado José Martínez, rebojador, fracturándose la sexta costilla del lado izquierdo y causándose erosiones en la pierna del mismo lado.
Conducido a la Casa de Socorro de Buenavista, fué curado de primera intención, pasando luego al hospital de la Princesa.

Victima de la miseria

Una pobre mujer, vecina de Vicálvaro y que hace varios días dió a luz, intentó hoy suicidarse infliriéndose para conseguir su objeto una herida de arma blanca en el lado izquierdo del pecho.
Ha grave estado ha sido conducida al hospital. Se atribuye a falta de recursos el móvil del suicidio.

HUELGA EVITADA

Barcelona 21 (4.27 t.). Créese que abortará la proyectada huelga de practicantes de Farmacia, pues muchos de los farmacéuticos han llegado a un acuerdo con sus respectivos dependientes mediante algunas concesiones hechas a éstos.—Mencheta.

CONSTRUCCION DE LA ESCUADRA

En virtud del acuerdo adoptado anoche por el Consejo de ministros, mañana probablemente llevará el señor ministro de Marina a la firma de S. M. un decreto nombrando la junta que ha de proponer el programa de construcción de la futura escuadra.

Formará esta junta el ministro de Marina, presidente; el presidente del Centro consultivo de la Armada, dos contralmirantes, dos capitanes de navío de primera clase, uno de segunda, un armador, un senador y un diputado a Cortes.

El señor duque de Veragua expondrá a la Junta los preliminares necesarios para construir la escuadra, y la Junta determinará las unidades que han de componerla, así como si han de ser construidos los barcos en el extranjero ó por la industria oficial de España.

No se señala plazo a la Junta para que realice su trabajo; pero se le encarga que lo verifique con urgencia.

Después se propone el señor ministro de Marina crear el Retado Mayor de la Armada y el Almirantazgo.

Explosión en una mina

Siete obreros muertos

Madrid 21 (3.35 tarde). Anoche ocurrió una explosión de ácido carbónico en la mina de San José, de Mazarrón, pereciendo asfixiados siete obreros. Esta madrugada ya se han extraído los cadáveres.—Mencheta.

La feria de Mayo

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento por la comisión de Espectáculos, el Sr. Garay dijo que quizá sería más con-

El Sr. Loygorri dice que la medida del señor ministro de la Gobernación prohibiendo a los gobernadores la concentración de la Guardia civil sin consentimiento telegráfico del ministro de la Gobernación, puede ser peligrosa.

El señor ministro de la Gobernación: He dicho a los gobernadores que la recomentan bajo su responsabilidad y dando cuenta al ministerio.

El Sr. Loygorri se ocupa después de la concesión de la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco y con el 10 por 100 de su sueldo, al inspector de Sanidad marítima Sr. Echaur; pide el expediente y otros antecedentes sobre el dique de Subic. Pregunta al ministro si tiene noticia de que exista una asociación secreta entre los marinos.

El señor ministro de Marina dice que la gran cruz del Sr. Echaur no está concedida, sino que la Junta Consultiva le ha propuesto para dicha recompensa.

Ofrece enviar el expediente del dique de Subic.

Respecto a la asociación secreta no sabe nada, ni cree que exista.

El Sr. Loygorri rectifica é insiste en que existe la asociación secreta en la marina, y que a ella pertenecen varios generales de la Armada.

El señor ministro de Marina protesta de las palabras del Sr. Loygorri, que califica de poco meditados.

No es posible—añade—que el Sr. Loygorri, ni nadie, pueda afirmar hechos de que ni S. S. ni nadie tiene conocimiento seguro. (Bien, muy bien).

Promueven un incidente con la Presidencia los Sres. Loygorri, Donoso de la Campa y Martín Sánchez, por orsar el señor Montero Ríos que se encontraba en un debate antiegiarmentario.

El Sr. Donoso de la Campa se asocia calorosamente a las palabras del señor ministro de Marina, y pide se traiga el expediente de concesión de la gran cruz al Sr. Echaur.

El Sr. Martín Sánchez pregunta qué motivos ha tenido el Gobierno para dejar sin efecto el decreto sobre amortización en el cuerpo de ingenieros navales.

El señor ministro de Marina No ha sido dejado sin efecto, sino suspendido, pues sigo defendiendo el derecho amparado en el decreto.

El Sr. Gómez Irujo lamenta que se haya traido a la Cámara el referente a la Asociación secreta en Marina, y manifiesta que en el tiempo que él fué ministro no había tal asociación.

(Sigue la sesión.)

LOS INGLESES

EN EL AFRICA DEL SUR

Destacamento inglés sorprendente

Londres 21.—Un despacho de Grad dock dice que un destacamento inglés compuesto de 50 hombres que salió de Tarkastad, fué sorprendido por los boers. Se sabe que los ingleses tuvieron un herido, y que los 49 hombres restantes que componían el destacamento han desaparecido, suponiéndose que fueron hechos prisioneros de guerra.

Los campos de concentración

Paris 21.—Según la estadística contenida en el último Libro Azul publicado por la Gran Bretaña, la mortalidad en los campos de concentración ha disminuido algo durante el mes de Diciembre. De 117.017 internados en dichos campamentos, murieron 2.380 individuos, ó sean 190 varones, 4.3 mujeres y 1.767 niños.—Fabra.

COMBATE SANGRIENTO

Cinco buques a pique

Nueva York 21.—Telegramas de Colón y de Panamá dan cuenta de un desastroso combate naval librado en la bahía de Panamá.

Dicen que tomaron parte en él los buques insurrectos Padilla, Darrien y Gaitán, y los buques del gobierno Lantaro y Chicuito.

Añaden que todos estos buques se fueron a pique, y que el doctor Alban, gobernador de Panamá, fué muerto.—Fabra.

EN EL SUD ORANÉS

Dos oficiales muertos por los moros.

Orán 21.—Telegrafían del Extremo Sud que dos capitanes de la Legión extranjera fueron asesinados por los indígenas de la tribu marroquí de Benimira, quienes dispararon contra ellos hallándose de paso. Parece confirmarse que los Benimira se encuentran en actitud belicosa y rebelde.

Orán 21.—Los oficiales muertos al Sur de Duvayrier, son los capitanes Cressin y Stralen.

Sus cadáveres fueron descubiertos por soldados enviados en su busca, completamente desmenuados y con sus caballos muertos también junto a ellos.

Gratias tenía dos balazos en un muslo y en el costado derecho y todo el cuerpo lleno de golpes y cuchilladas.

Cressin recibió un balazo entre los hombros.

Habían salido a pasear sin escolta ninguna.

Desconocese aún quiénes sean los asesinos.—Fabra.

Congreso

Sesión del 21 de Enero de 1902

Abrese a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Obras públicas.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al marqués de Figueroa, dice que ha interesado a la Audiencia de la Coruña el pronto despacho del asunto que le recomendó el citado diputado.

Son tomadas en consideración una proposición del Sr. García Añx y otra del señor Oms.

El Sr. Navarrete reverter se lamenta de que no esté en la Cámara el ministro de Hacienda, a quien tiene anunciada una pregunta.

El Sr. Llorens afirma que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha incurrido en prevaricación al juzgar a un auditor que se condujo mal, añadiendo que por vergüenzas y cobardías no se exigen aquí las debidas responsabilidades.

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao... LINGOTE al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens... HIERROS peldrelados y homogéneos en todas las formas comerciales...

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quite aquel Conocido Cansancio y Hace Liviana la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó...

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS 1-MAYOR-1

Tarifa B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0.20

— cada cinco palabras más ó fracción..... — 0.10

— una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0.50

— cada copia suplementaria de despachos múltiples..... — 0.10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Agua Léchelle

HEMORRÁGICA. — Se receta contra los fluxos, la diarrea, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, la disentería, la disentería, etc. De nueva vida a la sangre y a todos los órganos. — El doctor HENRIQUELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fluxos intestinales y hemorragias en la hematemisis tuberculosa.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para literales de Cuba y para Costa Rica y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santa Domingo y San Pedro de Macoris, también con transbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 23 de Enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y literales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, San Salvador y Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Fort-Said, Suez, Adán, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE—Capitán Marroig

directamente para Casablanca, Marrágin, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, reargando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Marrágin y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lunas, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeos, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convenientes para camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PIREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

HOGG, Farmacéutica, Rue Castiglione, 7, en PARIS. ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados...

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebras de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Enjuárganse las Botellas BUGEAUD y ZEBEAUD sobre las Botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguras resultados para toda clase de cultivos.

Penemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

Remitimos precio é instrucciones á quien los pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupón, pral.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA

SIN FRIO Y

con economía y confort vive nuestra distinguida clientela después de haber adquirido algún CALORIFERO DE SISTEMA PERFECCIONADO, alimentados por petróleo, UNICOS DE ESTA CASA. Hay modelos tan sencillos en su manejo, que el más desconocido de ellos los hace funcionar con facilidad y seguridad sumas. El que aún no lo haya adquirido que venga á verlos y se les hará funcionar para que se convenza. El precio de estos aparatos ESPECIALES DE ESTA CASA, es desde 9 pesetas hasta 300. Preciosos modelos en aluminio. PETROLEO para los mismos, á 3.95 ptas. el bidoncito de 5 litros á domicilio. LATAS de 18 á 13.85. UTENSILIOS para la cocina práctica moderna, á precios baratos. 7.000 CALIENTAPIES higiénicos desde 1 peseta.—ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN, 12 PLAZA DE HERRADORES, 12 (cuadado), esquina á S. Felipe Neri.

Neuralgias, hemieráneas, Jaquecas, etc.

Por intensas que sean desaparecen instantáneamente con los sellos anti-neurálgicos de Fernández Espina. Caja, 2.50 ptas. en toda España.

Ulceras, llagas, heridas

Se curan por inveteradas con los Cilindros Vegetales de Fernández-Espina. Caja 2 pts., por correo, 2.50. Farmacia de su autor Alía (Caceres). Depósito: Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1; Villanueva de la Serena (Badajoz), Agustín Chorro, droguería.

DIARREA, MADRES

La diarrea varía de nuestros hijos se corrige con el anti-diarreico Fernández-Espina, facilitando la salida y desarrollo de la dentición. Caja 2.50 ptas.; por correo 3 pesetas. Farmacia de su autor.

Alambres y cordeles eléctricos con aislamientos

Perelló y C.º, Milán. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la distribución en cables eléctricos en España. Alambres y cables de aluminio de cualquier sistema más perfeccionados que se producen en las instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para las aplicaciones de la electricidad.

Julio LeBlanc

ingénieur en chef, Machines à Faire, Moteurs, Pompes, Compresseurs, etc. etc. Fernand Scruus, Traudard & Chaud, Roubaix, Oisillier, etc. Pulverisateur de liquides antiseptiques. Appareils de désinfection fixes et locomobiles à vapeur fonctionnant sans pression. Ventilateurs d'été. — Machines à vapeur marchant par courants. Rue de Valenciennes, Paris.

Ventiladores Mecánicos

de cualquier sistema, de cualquier potencia, para ventilación de edificios, etc. — Delatorre Alía, 2, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

TROPHÉE ROCHEREAU REIMS CRISTAL CHAMPAGNE. GLADIATEUR CARALLU. Única Medalla 1.ª Clase, Exp. Univ. París 1887. Medallas de Oro, Exposición del Harro y Melbourne. Primeras Reuniones, Exposición de Burdeos, Filadelfia, y Porto, Santiago, etc. CASA FUNDADA EN 1864. De Venta en Casa de Liberty, Café Restaurant de Fornos, Oporto, etc. AGENTE GENERAL: LEON P. AUBREY, 26, Rue Portofino, PARIS.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio. — Argenteo, 2, 4.º izqda.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa). Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados. 1898: \$ 258,369,298 Activo; \$ 57,310,489 Sobrante; \$ 50,249,286 Ingresos totales; \$ 24,020,523 Pagado á los tenedores de póliza; \$ 188,043,759 Nuevos negocios; \$ 987,157,134 Seguros en vigor; \$ 280,191,286; \$ 61,117,477; \$ 53,878,200; \$ 24,107,541; \$ 203,301,832; \$ 1,054,416,422. Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730. Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. 44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: S. VON ORIZA VELOUTE, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER. Última Novedad: PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jales, Agua de Tocador, Perfumes y Desodorizante á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Eau-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Tirol del Abadía de Chéleme. Fabricado con aguardiente de Cañar y el mejor y más digestivo de los licorosos de mesa. Pídanse en las mejores casas y ultramarinos vinos y licores. Para lavar verdolera Agua de VICHY (FRANCIA). Evitar el nombre de la Fuente en el Bédou y en la Obedencia. CÉLESTINS Gota, Anémico, Diabético, GRAN-BORLLE Hígado, HOPITAL. — Estómago. VENEZUELA. Única de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes. Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 39, pral.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º. Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, entr.º. Teléfono 517 MADRID. SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Cressotado. El Remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Empleando únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías. Barra y compañía SEVILLA. Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios. DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. BANCO DE ESPAÑA. Preparación completa para las próximas oposiciones por el empleo de dicho Establecimiento. D. Alfredo Torres. Horas de matrícula: de 8 á 10 mañana y de 5 á 7 tarde. Marqués del Duero, núm. 6, 2.º planta.

Los Tirolenses. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidamente. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS grandes de España y los semanarios ANUNCIOS en Venecia, Viena, Bolonia y otros. Seguros de defunción y aniversario. Pídanse Tarifas á los Señores CONDE DE ROMANOS (antes Barriobueno) atm. 7 y 8 entraduales. MADRID. SOLUCION COIRRE. Evitar el nombre de la Fuente en el Bédou y en la Obedencia. CÉLESTINS Gota, Anémico, Diabético, GRAN-BORLLE Hígado, HOPITAL. — Estómago. VENEZUELA. Única de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.